Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

En dha Villa a dos dias del mes de Agosto de
Ciudad y dicho dia ante los testigos yuso
dichos parecio Diego de Ayala y dijo
que la Panega a de Dn Diego
Venoso Dn Pedro Romero alcalde
Veinte de Corte y Juan Venoso de
Muros Regidor y Pedro Rodriguez Pardo
y Lazaro Gregorio Romano mayor
domo de dicho concejo que dijo
Vna Rubrica =
Ante mi
Thomas Gallego

Rdmo

Dn Diego Arzobispo